

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

ACTA N^o. - 037

MARTES 13 DE FEBRERO DEL 2024 SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE:	H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE:	H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	HC. YULVER MORALES CADENA
SECRETARIA GENERAL:	DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

ACTA N.º - 037

MARTES 13 DE FEBRERO DEL 2024

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 08:00 a.m. inicia la Plenaria
FECHA : Martes 13 de febrero de 2024
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE: H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. YULVER MORALES CADENA
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

LA PRESIDENTE: Muy buenos días para todos los Honorables Concejales; Muy buenos días para todas las personas que se encuentran aquí en el Concejo. Sírvase señora secretaria hacer el llamado a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria del día 13 de febrero de 2024.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	()	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	()
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	()	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	()	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	()
GRANADA JOHN FREIMAN	()	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	()	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	()	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

Hay quorum Presidente.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

LLEGARON DESPUES DEL LLAMADO A LISTA

DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO
 GONZALEZ NIETO ELIZABETH
 ISAZA VALENCIA CATALINA
 TRUJILLO TORRES JESUS DAVID
 BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE
 MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH
 MARIN MARIN EDWIN FABIAN
 GRANADA JOHN FREIMAN

LA PRESIDENTE: Siendo las 08:10 a.m., se abre la sesión ordinaria para el día de hoy Martes 13 de febrero de 2024. Sírvase señora secretaria leer el orden del día.

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

MARTES 13 DE FEBRERO DE 2024.

- 1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**
- 4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA NÚMERO 030 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA 05 DE FEBRERO DEL 2024**
- 5. INTERVENCIÓN DEL Dr. JOSÉ GIOVANNI STORINO PAZ-GERENTE DEL CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA, PARA QUE SE SIRVA RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, CONFORME A PROPOSICIÓN NO. 001 APROBADA EL DÍA 03 DE ENERO DE 2024 EN PLENARIA. CONCEJALES PROPONENTES: LUZ ANGELA VASQUEZ PERALTA**

PRIMERO: INFORME DETALLADO DE CÓMO RECIBIÓ SU CARTERA.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

SEGUNDO: RESULTADOS DEL EMPALME, INDICANDO LAS PRIORIDADES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS QUE SE DEBEN IMPLEMENTAR DURANTE ESTA NUEVA VIGENCIA

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES.

8. VARIOS.

Leído el orden del día presidente.

LA PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA: Aprobado presidente.

LA PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA:

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

LA PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA:

LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA NÚMERO 030 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA 05 DE FEBRERO DEL 2024

LA PRESIDENTE: Colocamos en consideración el acta 030 del 05 de febrero del año 2024. Abrimos la discusión sobre su aprobación y omisión de su lectura. Abro la discusión, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar ¿lo prueba la plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobado Presidente

LA PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

LA SECRETARIA:

5. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSÉ GIOVANNI STORINO PAZ GERENTE CDAP

LA PRESIDENTE: Se invita al doctor Giovanni Storino para que nos acompañe a la mesa principal.

Para que se sirva responder a la corporación el cuestionario conforme a la aprobación número 001, aprobado el día 3 enero del 2024 en plenaria. Concejal proponente Luz Angela Vázquez

DR. JOSÉ GIOVANNI STORINO PAZ. GERENTE CDAP: Buenos días, Honorables Concejales. Mi nombre es Giovanni Storino, Gerente del Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira

Nuestra Misión.

El Centro de Diagnóstico Automotor de Palmira contribuye a fomentar la cultura de seguridad vial y la prevención del medio ambiente a través de vehículos seguros y control de emisiones de gases contaminantes, así como en la prestación de servicios que generen un comportamiento seguro, velocidades seguras, infraestructura segura y cumplimiento de las normas de tránsito, soportado en la gestión del conocimiento, aportando valor para nuestro grupo e interesados contribuyentes a la disminución de siniestros viales en el territorio Colombiano.

Nuestra Visión.

Ser reconocidos por la comunidad y las entidades públicas y privadas de todo el territorio Nacional como un aliado clave en la en la prestación del servicio encaminados a la preparación, implementación y ejecución de soluciones en seguridad vial con calidad, legalidad y generación de valor, para los interesados

Nuestro Portafolio de Servicios y en Soluciones.

Para el sector gobierno donde podemos ejecutar campañas de seguridad vial, ejecutar señalización vertical y horizontal, dar outsourcing y apoyo en procesos de trámites registrales en organismos de tránsitos y procesos

Centro de Gestión de Movilidad.

Podemos dar inspección y auditorias en seguridad vial, apoyo en los diseños y control de los planes estratégicos de seguridad vial y planes locales Seguridad vial.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

Podemos ser integrador de tecnologías para control de normas de tránsito y podemos realizar estudios y laboratorios para el observatorio de seguridad vial en soluciones para propietarios y conductores de vehículos, presentamos el servicio de revisión tecno mecánica y emisión de gases contaminantes, seguro de vehículos y personas como SOAT y peritajes comerciales.

Nuestras Fortalezas.

Conocimientos técnicos del talento humano e infraestructura ya que somos el centro diagnóstico más grande de la ciudad.

Conformación de Entidad Mixta.

Tenemos nuestros socios, tenemos participación del Municipio, de la Gobernación, del Ministerio de Transporte y de la Cámara de Comercio. Tenemos un talento humano multidisciplinario.

Antigüedad y Tradición del Municipio

Somos ya el más antiguo, con 30 años de experiencia en un régimen especial de contratación, compromiso y antigüedad de funcionarios. Ubicación geográfica y las relaciones que tenemos con el sector de transporte.

Nuestras amenazas en la aparición de nuevas CDA

Somos 10 en la ciudad, aparición de nuevas reglamentaciones, sanciones de entes de control y la competencia desleal que hay en la ciudad.

Nuestras Oportunidades.

Implementación del Plan Nacional de Seguridad Vial, necesidades de apoyo de la Secretaría de Tránsito y Movilidad en los entes territoriales. Posibilidad de ampliar las instalaciones para nuevas unidades de negocio y crear una alianza en el sector público privado y posibilidad de alianzas, también Consejerías públicas de otros municipios.

Nuestras Debilidades.

Elevado tiempo promedio de operación, planta de cargos reducida, equipos y software obsoletos y escasa planeación en procesos y procedimientos, bajo mantenimiento de infraestructura, bajo nivel de atención, baja en la zona de servicio al cliente y mayor costo en el servicio de revisión tecno mecánica. Ahí debemos incluir una estampilla pro salud y pro hospitales lo cual nos pone por encima del precio frente a los CDA privados de la ciudad ha esto se suma que dependemos absolutamente de los ingresos de la revisión tecno mecánica y emisión de gases distintos.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

Líneas Estratégicas.

Talento humano competente y motivado, procesos con calidad, eficiencia ante la moderna diversificación de ingresos, rentabilidad financiera y sostenible y fidelización y satisfacción de los clientes

Objetivos Estratégicos.

Desarrollar un talento humano competente y motivado, orientar los procesos acordes a las necesidades de la entidad, promover la actualización tecnológica y automatización de procesos, diversificar las fuentes de ingreso, consolidar la rentabilidad financiera, garantizando la sostenibilidad de la entidad, incrementar la fidelización y satisfacción del cliente.

Las Tendencias.

Podemos observar el incremento del 30% en la zona de influencia, ciudades vecinas o cercanas a Palmira. Frente al 2020, 2023 y 2020 habían 44 CDA en municipios aledaños. Al año pasado Palmira paso en el 2020 tener 7 CDA a 10 en el 2023 y contamos con una evasión y una cifra de 2023 de Secretaría de Tránsito del 58% de la revisión tecno mecánica en los vehículos.

El año pasado nos llegó una sanción del Ministerio de Transporte. Inicialmente la sanción era por nueve meses. hay que decirlo que por gestiones de la anterior administración se pudo bajar a tres meses, esto generando una disminución de 800 millones, pero se calcula que por esa sanción de tres meses se puede recibir 537 millones.

La verdad es que, si la sanción hubiera sido de seis meses o de nueve meses, el CDAP no hubiera aguantado esa situación financiera

Servicios Prestados.

Vemos que la curva va en la baja. Pasamos de 2021 14.900 vehículos en el año. En el 2022 llegamos a 12.800 y en el 2023, siendo esto que la sanción fue solo de tres meses, es casi la mitad de vehículos atendidos del 2022.

Los récords de las estadísticas de los servicios que se ha prestado por meses desde 2019 al 2023. En estos ya cinco años en general, el primer semestre en venta del CDA son bajas, sobre todo los meses de abril y mayo.

Esto debido a la pandemia y a las protestas que hubo al cierre por esas protestas y la alza la revisión técnica mecánica anualizada y a seis meses sin apertura crea ese trauma

Situación Financiera.

Yo recibo el CDAP muy mal, el 2022 arrojó pérdidas de 110.000.000, en 2023, las pérdidas fueron de 531.000.000 en estos momentos

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

financieramente es muy crítica, sobre todo para este primer semestre.

Los Retos

Están en la generación de nuevas unidades de negocio, a eso le estoy apuntando, yo quisiera llegar a hacer, por ejemplo, como el CDA del Valle y que las revisiones tecno mecánica representan apenas el 10% del total de esos ingresos y yo dependo del 100% de las revisiones, tengo mecánicas, entonces estoy conformando un equipo técnico de ventas y de contratación.

Consolidación de la Posición en el Mercado.

Tengo que hacer un trabajo fuerte en mercadeo para volvernos a posicionar y ser como lo éramos antes el número uno en ventas

Actualización de Tecnología de la Entidad.

Hay que ir progresivamente actualizando los equipos de pista, que hay algunos ya obsoletos y en la consolidación de las competencias del capital humano, con equipos multidisciplinarios.

Muchas gracias.

LA PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal Edwin Marín.

HC EDWIN FABIAN MARIN MARIN: Muchas gracias, señora Presidente. Buenos días a mis compañeros del Concejo Municipal, al público que nos acompaña también por las redes sociales. Saludo especial Gerente Storino del CDAP. Bienvenido a este hemicycle, señor gerente y augurar éxitos en esa cartera que hoy usted lo dijo, no ofrece sino reto

Del informe hay muchas cosas que decir, pero la principal es que encontramos un CDAP, señor gerente está completamente quebrado, es un desastre completo y de verdad que me deja profundamente preocupado de esa situación.

Yo quiero decirle, revisando el informe, hay que de todas formas destacar en el periodo pasado, el periodo donde estuvo el gerente Carlos Andrés Reyes Kuri, porque de verdad que los números no mienten y los números uno siempre tiene que analizarlos con objetividad.

Y en esos dos años de verdad que, a pesar de pandemia, a pesar de que hubo paro, pues son los mejores números del CDAP, yo diría que hoy por hoy ya no está la estadística, pero son los mejores en muchos años, entonces hay que revisar que, hacia ese gerente, porque la verdad lo hacía bien los números que él entregó en sus informes y en las vigencias que estuvo son

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

realmente buenos.

Pasada su gerencia, se volvió eso un desastre y queda como muy marcado el tiempo donde él estuvo, pero con esto quiero pasar al segundo punto.

Otra cosa que preocupa mucho es el tema de portafolio de servicios. Usted mostraba ahorita en el informe, que se ve peor, pues solamente depende de la tecno mecánica, pero puede ejecutar campañas de seguridad vial, ejecución de señalización vertical, horizontal, apoyo en el diseño y control de planes de seguridad vial. O sea, tiene un montón de servicios que ahí va una de mis preguntas de todos esos servicios ¿no ejecutó ninguno durante los cuatro años anteriores? o si se presenta alguna ejecución de estos servicios de pronto que nos enseñan el informe no estaba si tenía algún u otro tipo de ingreso o fue definitivamente cero, porque si es cero, pues de verdad que nos lleva a replantear y a pensarnos mejor

Dijo que esto tiene una visión y una misionalidad que no solamente es sacar tecno mecánica, sino que es también prestar unos servicios, una entidad parecida hoy CDAP, viendo el informe y la dimensión usted me corrige si me equivoco es por ejemplo Corfe Palmira, que por ejemplo hoy ejecuta convenios, contratos inter administrativos para prestar servicios y usted mostraba que palabras más palabras menos, el CDAP tiene muchos servicios que hoy necesita, por ejemplo la Secretaría de Movilidad, que se contratan con otras empresas.

Entonces yo no entiendo por qué el CDAP no puede prestar esos servicios, no sé si es escasa capacidad técnica, o sea que identifiquemos ese problema porque definitivamente hay que buscar plata señor gerente, cómo le ingresan recursos al CDAP y vender estos servicios me parece muy importante y se lo digo hoy, yo lo veo como un aliado estratégico de la Secretaría de Movilidad.

Ahí se contratan casi todos los servicios que usted mencionó, simplemente que, con empresas externas. Entonces si nosotros logramos que él se convierta en ese operador estratégico, pues va a generar utilidades para el municipio, porque la verdad una empresa que está dejando hoy 500.000.000 de pérdidas, pues no debería cerrarla le soy muy sincero porque es una carga tributaria innecesaria.

Usted dijo hoy que tenía diez operadores, ya que cada vez yo siento que lo aleja en más de un margen de utilidad. Y sí, esto definitivamente año tras año va a dejar más de 500.000.000 de pesos en pérdidas, pues definitivamente esta administración tiene que tomarse en serio si este CDAP tiene que seguir funcionando o no, porque la verdad lo que yo veo en este

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

informe es preocupante y debería de ser uno de los temas principales que el señor Alcalde debería tener en el radar.

Por otro lado, en el plan estratégico, señor gerente, usted muestra que dice que va a realizar un análisis de mercado y que con base en eso vamos a mirar más o menos que se va a hacer y qué proyecto. Yo sí le invito a colocar el acelerador porque de aquí a que hagamos el análisis del mercado no sé cuánto se va a demorar y si me puede responder, le agradecería cuánto se demore ese análisis, pero que ojalá no vaya a ser que el análisis de mercado de muere un año o dos, porque van a ser 500 o más millones de pérdidas.

O sea que hay que tener un plan de emergencia. O sea, yo veo al CDAP y me perdona puede ser como tan dramático, pero es que más de 500.000.000 a mí sí me dejan profundamente preocupado. Entonces no sé cuánto tiempo se necesite para hacer ese análisis de mercado. Ojalá sea poco y que comencemos a ver.

Son las acciones puntuales que generen ingresos y que el CDAP al menos este año no tengas esas pérdidas o no tenga pérdidas, así no deje una utilidad, una rentabilidad, pero más de 500.000.000 no lo podemos permitir. Y ese es un llamado que le hago con todo el respeto.

Por último, se habla también de que tenemos una desventaja competitiva frente a las otras empresas que hoy prestan el servicio de las tecno mecánicas.

Yo creo que era un 10% o 10.000 pesos es que era superior a lo que prestan las otras empresas. Señor gerente La gente voltear por 5.000 pesos la verdad es eso, entonces 10.000 pesos créame que es una desventaja bastante fuerte y la verdad no lo sabía en ese término tan grande, pero también hay que decirlo, usted lo dijo, no tenemos tampoco las mejores condiciones, no tenemos la última tecnología, no tenemos las mejores instalaciones.

Yo la verdad veo mucho CDA que ofrecen, que café, que tinto, que capuchino con aire acondicionado, le meten un tema de un valor agregado al tema del servicio, lo hacen con agilidad, con tecnología de punta y la verdad es que la gente seguramente y también por desplazamiento, pues mire, que este CDAP queda más cerca yo también voy a utilizar el que me queda más cerca.

Entonces hay que pensarse muy bien cómo se invierte para volvernos atractivos, porque la verdad yo hoy veo el CDAP con todas las desventajas comparándolo contra los otros, cada vez abren más y saben porque ahora hay más gerente, porque los están encontrando rentable, nos han quitado

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

los clientes, así que es una entidad que hoy tiene y lo digo con todo respeto, pero va directo al fracaso.

Ya lo demostró el informe de 2023, más de 500.000.000 si no nos ponemos las pilas, este año nos van a decir que perdimos más de 1.000.000.000 de pesos. Entonces no sé para qué tener una entidad que está dejando tantas, pero tantas pérdidas. La verdad yo creo que tenemos que tomarnos este tema muy en serio. Serían esas mis preguntas, señora Presidenta y muchísimas gracias.

LA PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal Héctor Fabio Velasco

HC HECTOR FABIO VELASCO HERNANDEZ: Gracias Presidente, Gerente buenos días, Concejales, público, personas que los ven por redes sociales.

Es una situación crítica la de esta entidad y la verdad es que como una entidad descentralizada por servicios que goza de autonomía administrativa y presupuestal, donde ustedes, el gerente, el representante legal que hoy le toca responder, creo que se pasó de largo en la presentación el origen del problema, el por qué la situación del CDAP está hoy así y es la sanción.

¿En qué año se originó la sanción y bajo qué circunstancias se originó la sanción? Porque yo recuerdo que aquí hubo un Concejal que compartí con él en el año 2016, que también fue gerente de esta entidad y un día me puso en conocimiento una acción de repetición que tenían contra él,

Uno aquí se pregunta es que va a ser usted gerente con relación a esa sanción, si no solamente en cuanto a la efectiva administrativa y presupuestal de lo que le corresponde ahora hacer, sino también desde la parte jurídica y de la parte de los órganos de control, porque hoy la sanción nos lleva a tener un saldo rojo que como usted hoy lo expresa ahí en la presentación, tenemos en el año 2022 pérdidas de 110.000 y en el año 2023 pérdidas de 531.000.000de pesos.

¿Entonces sí le preguntó qué va a hacer respecto a eso? Lo otro, y creo que usted aquí también, en su informe, expresa las debilidades cuando usted expresa las debilidades y hace referencia a los a las otras instituciones que prestan el mismo servicio, pues obvio, hay unas desventajas enormes elevado tiempo en el promedio de operación, planta de cargos reducida equipos y software de operación obsoletos bajo mantenimiento, infraestructura baja comodidad para la zona del servicio al cliente, entre otros.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

Se expresan las debilidades que son sus retos. Pero yo le quiero dar una propuesta a usted para que la tenga presente. Estos cobros están cargados también a una estampilla que se conoce como la estampilla Pro Salud y hospitales, que de orden departamental. Si la Administración es amiga, sí, a nivel departamental, por qué no desmontar estas estampillas que hacen más oneroso el servicio en el CDAP para reducir los costos y que esto sea más atractivo para que las personas asistan a la prestación del servicio que ustedes tienen.

¿Por qué? Porque hay está estampillas, obviamente son estampillas que cargan unos valores adicionales que las personas aquí lo acaban de decir por 1.000, 2.000 pesos van para otro lugar y no van a ir para, para el servicio que ustedes están prestando.

Hay entonces una propuesta es de su entidad presente formule un proyecto de ordenanza departamental, incluso tráigalo aquí para que los concejales que estén inquietos con el tema lo puedan acompañar en la firma, en el llamado de atención para que esa estampilla deje de operar en cuanto al funcionamiento de este centro, además, porque ahí se apelaría algo en que en el derecho tributario se conoce que la igualdad y la equidad tributar, porque no sería este principio, ahí se está violando con relación a los costos que ustedes están ofreciendo frente a los demás.

Entonces ahí le dejo esa propuesta obviamente la estampilla tiene una categoría tributaria que tocaría analizarla, pero saldría usted en hombros si logra desmontar esas estampillas para la prestación de servicios, porque esto a nivel de competencia comercial le serviría para mejorar la prestación de servicios.

El otro punto que usted le toca o tendría una responsabilidad muy grande para poder sacar avante esta entidad, pero lo cierto es que llama mucho la atención el número de vehículos revisados por año y en ese número en el año 2022 y 2023 también hubo una reducción significativa.

Entonces yo sí le quiero llamar hoy a usted respetuosamente la atención si verdaderamente se quiere establecer las competencias de una entidad que hoy, si no se mejora esa circunstancias operacionales, administrativas, financieras, está llamada a la liquidación.

Aquí creo que el año pasado la administración pasada liquidó, una entidad centralizada por servicio a sociedad economía mixta, no estoy mal, si esto no funciona o si esto definitivamente no es viable desde el punto de vista

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

administrativo y financiero, pues va, a ser la suerte de esta entidad

Gerente para que la pueda liderar, para que la pueda presentar. Yo inicialmente pensaba que esa estampilla era de orden municipal, pero no lo es, porque si fuera de orden municipal, pues aquí todos los Concejales pudieran acompañar y pudieran por estos principios que le acabo de mencionar, darle más competitividad a la entidad. Pero como es de orden departamental, pues sí, es una propuesta interesante que puede liderar para al menos alivianar un poco las cargas operacionales de este centro.

Y pues obvio, ya vienen todas las campañas comerciales de llamados para que las personas acudan. Pero esas debilidades que usted muestra en el informe hay que fortalecerlas.

No se olvide responderme, hay una acción de repetición de un gerente ¿qué pasó con la responsabilidad de esta sanción que muy seguramente impacta hoy esos recursos mostrados en rojo por parte de esta entidad?

Muchas gracias, señora Presidente.

Tiene el uso de la palabra el Concejal Jesús David Trujillo.

HC JESUS DAVID TRUJILLO TORRES: Señora Presidenta. Con los buenos días a los compañeros del Concejo, al público que nos acompaña el día de hoy y al gerente del CDAP del municipio de Palmira, doctor Giovanni José Storino Paz, en la mañana de hoy, citado bajo una proposición elevada por esta corporación para dos puntos específicos el informe en cuanto al empalme y los retos que se tiene desde esta sociedad de economía mixta.

Concejal Héctor Fabio Sociedad de Economía Mixta, que es el Centro Diagnóstico Automotor de Palmira. Y efectivamente, al igual que los compañeros Edwin Fabian Marín y Héctor Fabio Velasco, gerente, encontramos con gran preocupación este informe, un informe que da cuenta de la crisis en la que se encuentra, esta sociedad de economía mixta, la cual es la cual obviamente tiene unos aportes importantes al municipio de Palmira y que refleja efectivamente pues una tendencia a una situación muy lamentable.

Si no se toma cartas en el asunto de forma inmediata y en ello obviamente encontramos aquí y ya me voy a dirigir a específico a una planeación estratégica gerente que aquí se está planteando, que me parece que efectivamente es muy aterrizada a las dificultades, necesidades que se tiene aquí en el CDAP, pero que sin lugar a dudas gerente se tienen que

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

potencializar, maximizar desde ese portafolio de servicios que usted aquí nos está mostrando.

Sin lugar a dudas coincido con el Concejal Edwin Marín cuando se refiere a que no podemos quedarnos aquí en el CDAP pensando que vamos a salir de esta lamentable crisis, haciendo tecno mecánicas, presentando esos servicios de soluciones para propietarios y conductores de vehículos, sino por supuesto, tenemos que tener una puesta principal y es el portafolio de servicios para las soluciones para el sector gobierno y empresarial que el CDAP efectivamente tiene la capacidad para desarrollar.

Yo creo que esa articulación ya antes mencionada con eventualmente la Secretaría de Movilidad del municipio, pero por supuesto con otras entidades de movilidad de otros municipios y distritos, efectivamente es la apuesta a la que apuntar para que usted en el desarrollo y ejecución de esos distintos proyectos, pueda darle un vuelco necesario a esta esta sociedad de economía mixta.

Efectivamente, que usted hace un planteamiento y un análisis del contexto donde presenta debilidades de todo tipo. Aquí en el informe dice que no hay ni pal el café y eso son situaciones que hay que entrar a evaluar de forma inmediata y que yo creo que es la responsabilidad de todo buen gerente poner esas debilidades, convertirlas en unos retos y que efectivamente, pues pueda usted decir el día de mañana en una corporación como esta, de que pasamos de debilidades u oportunidades.

Gerente usted lo que tiene es un reto importantísimo, grandísimo para esta sociedad de economía mixta Palmirana para que efectivamente, el rumbo y en esta tendencia pues que está aquí presentada, no, no sea la liquidación y en la misma, sino por el contrario, pues el rescate de este, centro para ello puede efectivamente recibir cada una de estas recomendaciones que se le hacen desde esta Corporación, pero también de su Junta Directiva

Yo creo que el municipio desde donde pueda realmente articular de forma colaborativa, lo hará para que potencie pues realmente toda esta situación es que tienen que ir dirigidas al salvamento de esta empresa.

Así que Gerente cuente con este Concejal. Conocemos de sus capacidades gerente profesionales personales. Creemos profundamente que es una persona altamente capaz para poder sacar adelante esta empresa con bastantes dificultades en efecto, no podemos desconocer, hay un panorama bastante crítico, sí, y unas debilidades que hay superan esa oportunidad que uno quisiera tener.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 15 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

Así que augura le todos los éxitos posibles y esperamos, de que cada una de estas recomendaciones y estos deseos, como Palmiranos que somos, efectivamente se puedan exteriorizar y materializar en el desarrollo de la operación bajo su liderazgo. Muchas gracias Presidenta.

LA PRESIDENTA: Tiene el uso de la palabra el Concejal José Inagan

HC JOSE INAGAN ROSERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Cordial saludo, doctor Storino a la Corporación, los Concejales, público presente aquí.

Hay que hacer mucha lectura del tema del Centro Diagnóstico desde hace muchísimos años, el centro diagnóstico nunca producía ganancias, se sostenía y regularmente se ha venido diciendo que el centro de diagnóstico en el argot político es una tienda de mercado.

Solo en la administración pasada se logró y aquí lo expresaba el Concejal Marín la administración de Carlos Andrés Reyes Kuri como gerente se logró que ese centro de diagnóstico tuviera un superávit muy bien manejado, supongo uno dice, pero bueno, si en el 2022 eso funcionó, digamos que bien con esa gerencia, la sanción sin duda pero uno dice es que se está hablando aquí de tecnología que las instalaciones, pero si en un año se da un muy buen resultado, porque posteriormente 2022 bajan y en el 2023 naturalmente imposible ante una situación de una sanción de tres meses, y después dos meses más en volver a reactivar el servicio, que la gente volviera al centro de diagnóstico prácticamente dormir se perdieron de 5 a 6 meses, porque yo verdad con la gerente, cuando la gente se dio cuenta es que el centro diagnóstico está cerrado y no iba eso demoró entre dos y tres meses para volver a restablecer. Quiero decir que afortunadamente un aprovisionamiento de los recursos para poder sostenerlos y no se había tenido que cerrar.

Pensar es como Palmiranos, es como y sin duda que esa empresas de los Palmiranos que es nuestra, que es de todo ese Concejo que es de Palmira, yo pienso que aquí sé tocar todas las puertas, todas las puertas de la comunidad para hacer sentir que esa empresas de Palmira quiere volver que produce los recursos que tiene una gente hoy empleada que son amigos nuestros, son Palmiranos de tal manera que lo que queremos es decirle a usted un joven Palmirano con ganas de servir, de trabajar, apoyarlo, de que el doctor Víctor Ramos, estoy seguro, depositó la confianza en usted para que eso se vuelva a restablecer. Que decir no solamente que sostenga, sino que produzca ganancias.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 16 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

Aquí lo expresado el concejal Velasco Hay que tocar esa puerta departamental a ver si se logra desmontar es estampilla para que las motocicletas que hay tantas en Palmira, no sé cuántos miles de motocicletas puedan ir allá también porque las instalaciones son agradables.

Yo pienso que la mejor instalación de un centro de diagnóstico es el centro de los cinco de Palmira.

El de que queda por el predio campestre también es muy bueno y creo que son tres los mejores que hay, el que queda por el paraíso, pero este de Palmira muy bien ubicado, muy buenas instalaciones.

Yo pienso que lo que hay que hacer es un trabajo importante, una muy buena gerencia, pero sin duda si nosotros como Concejales, si la administración municipal no apoya esa gestión, pues difícilmente se va a recuperar.

Podríamos y que lo tiene ahí sosteniéndose en el tiempo, como lo ha venido haciendo durante muchísimos años desde que se creó. Porque si uno ve las cifras del año 2018 hacia atrás, uno sabe que eso nunca ha producido ganancias, solamente se hizo en el año 2020, 22, 21 y de ahí para allá pare de contar de tal manera.

Otro es doctor Storino que sí es un gran reto suyo armar ahí un buen equipo de trabajo para acelerar el gasto, revisar la planta a ver cuánto vale la operación, no la sabemos, no está en el informe, pero hacia un futuro yo pienso no, la responsable es que es un trabajo, no solamente el gerente, sino de toda la administración para que este centro de dando, así que ahora no es cierre y siga trabajando y siga prestando un servicio, porque eso es lo que se requiere, un buen servicio para la gente.

Cuente con este Concejo sin duda estaremos dispuestos a respaldarlo en todo aquello que vaya en beneficio del Centro Diagnóstico. Muchas gracias, señora Presidenta.

LA PRESIDENTE: ¿Algún otro Concejal desea hablar? Tiene el uso de la palabra el doctor Giovanni Storino, para que le dé un informe a los Concejales para aquellas inquietudes planteadas

DR. JOSÉ GIOVANNI STORINO PAZ GERENTE CDAP: Hay que tener en cuenta que yo llevo 15 días como gerente dentro de estos 15 días y lo que he hecho es ir a tocar puertas a empresas, ese es como el plan de choque que yo tengo en esos momentos de manera de para mejorar las ventas.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 17 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

Ayer estuve visitando un ingenio azucarero, ahorita cuando salga voy a otro.

Tengo cita en la tarde con una empresa también de transporte, es volver a llevar esas empresas y hacer esos convenios con las empresas de transporte para que vuelvan al centro de diagnóstico, ya que el año pasado debido a la sanción se fueron e hicieron convenios con otros, CDA es volver a retomar eso

Respecto a las alianzas con la Secretaría de Tránsito, sí me he reunido ya en numerosas oportunidades con el Secretario de Tránsito y Movilidad.

Hay unos proyectos, estamos formulando los para presentárselos al señor Alcalde y a la junta directiva y lo que decía el Concejal Héctor Fabio sobre las acciones de repetición, si hay un curso contra la doctora Miriam Sarasty

En cuanto a lo de las estampillas, sí es un tema que se puede retomar en años anteriores sé que se hizo, se reunieron los centros de diagnóstico, digamos mixtos, del Valle, Palmira y Tuluá, le presentaron también el proyecto a la Asamblea Departamental en su momento a la señora gobernadora, pero no hubo apoyo.

Eso es algo que se puede volver a retomar y volver a analizar esa parte, porque si son 10.400 pesos que nos afecta, nos pone en desventaja frente a los CDA privados. Muchas gracias señores Concejales.

LA PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día

LA SECRETARIA

6. LECTURA COMUNICACIONES.

PRESIDENTE Comunicaciones.

LA SECRETARIA: No hay comunicación sobre la mesa

LA PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA:

7. PROPOSICIONES.

LA PRESIDENTE: Proposiciones.

LA SECRETARIA: No hay sobre la mesa

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 18 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

LA PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA:
8.VARIOS.

LA PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal Héctor Fabio Velasco

HC HECTOR FABIO VELASCO HERNANDEZ: Yo pensé que el gerente iba a estar ahí en el punto de varios, pero si quisiera recomendarle gerente por que la Presidenta no despidió el gerente

Quisiera decirle al gerente redacte el proyecto de ordenanza, redacte sí y si quiere tráigalo aquí a esta corporación para que esta corporación haga el llamado para el respaldo de la misma ante la Asamblea Departamental, sin duda alguna yo creo que en la Asamblea hay diputados que les va a llamar la atención poder acompañar la salvación desde el punto de vista financiero de una entidad del municipio de Palmira creada hace muchos años.

Redacté el proyecto y que se presente incluso como una iniciativa de los Concejales, porque la ley lo permite, como se pueden presentar en su momento proyecto de ley por los ciudadanos, por los Concejos y por iniciativa propia de los diputados. Porque lo que usted acaba de decir que son 10.400 \$ más, o sea que es un valor considerable frente a los demás centros de diagnóstico, es un valor considerable.

O sea que, si eso se logra hacer y logra tener el acompañamiento, pues créame que por 10.400 pesos más de uno va a ir a hacer su revisión mecánica al Centro Diagnóstico del municipio de Palmira ósea que es en el caso personal yo veo que esta es una solución casi que un 60 o un 70% de salvación en cuanto a la parte financiera y contable de la entidad.

En sus manos esta gerente redactar el proyecto de ordenanza, buscar aquel acompañamiento para que por iniciativa de esta corporación se presente y se pueda acompañar. Muchas gracias señora Presidente.

LA PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el Concejal Antonio Ochoa

HC ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT: Gracias. En el muy sentido del Concejal Héctor Fabio, de verdad que esto, esto es con plata, no le veo otra manera porque usted mismo lo dice.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 19 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

Yo no entiendo y no veo como pueden prestar una un buen servicio si tiene una deuda es donde ustedes mismo lo dicen, que tengo dos equipos obsoletos donde no hay triste decirlo, pero ni para brindarle a un cliente un tinto.

Usted ve, en otros centros de diagnóstico de usted ya lo dijeron, aquí lo atienden de la mejor manera le dan tinto, una sala con buena televisión, le dan de todo.

Entonces esto es con plata y es la manera, es la forma que tenemos que buscar nosotros por iniciativa suya, de dónde se va a sacar la plata, ¿de dónde sacaré recursos para poder invertir allí? Porque si no, la verdad que no hay forma, no hay manera de que esto salga adelante.

Era simplemente eso. Señora Presidenta y muchas gracias por el uso de la palabra.

LA PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Concejal John Freiman Granada

HC JOHN FREIMAN GRANADA: Gracias Presidenta. Enviando un saludo muy especial al gerente del Centro de Diagnostico Automotor

Presidenta quiero tocar un tema que creo que es de importancia de la Corporación y esta administración, y tiene que ver con el riesgo que está corriendo el municipio de Palmira de perder cerca de 30 mil millones de pesos por parte de la contraprestación aeroportuaria.

Si el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón no es concesionado, la ley no permite que se le realicen las transferencias que están enmarcadas en el artículo 151 de la Ley 2010 del año 2019, y eso afecta abruptamente la posibilidad de que se puedan hacer inversiones en materia de vías, bacheo, materia de transporte público en materia de infraestructura y en otros componentes que tenga que ver con el tema del transporte público.

Considero que hay que hacer un llamado primero al señor Alcalde para que con la bancada parlamentaria de congresistas se pueda presentar una modificación a la ley y que se pueda incorporar la posibilidad de que así sea la Aeronáutica Civil quien administra el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón pueda una y otra forma brindarse la posibilidad de que el municipio siga percibiendo esos recursos que empezó a obtener el año 2022 2023 y que le permitió hacer algunas obras de infraestructura en la ciudad.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 20 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

Creo supremamente importante, Presidenta, que llamemos a la Secretaria de Hacienda, al Jurídico y al Secretario y a la Secretaria General de la Alcaldía, para que discutamos y ampliemos el conocimiento sobre lo que puede suceder en el entendido de que esa concesión no se va a prorrogar, no se va a licitar y que es y que hasta este año estaría concesionado el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de nuestra ciudad.

Allí hay unos recursos importantes para esta administración y para subsiguientes. Por eso es una preocupación en aras de invertir, en aras de llegar al campo Palmirano que tanto anhelamos que se transforme las inversiones y que ahora unos recursos que se congelaron después del 2022 hoy están en vilo, hoy están a punto de no poder continuar recaudando ese recurso tan importante.

Según el Ministro de Transporte, por ahí me dijeron las palomas del Parque Bolívar, que se ha comprometido en que esos recursos iban a continuar, pero la ley no lo permite.

La ley dice que son los aeropuertos que están concesionados. Por eso es importante que hagamos esta invitación dentro del Concejo Municipal para discutir el impacto negativo sobre las finanzas que va a tener esa no concesión del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón en los próximos días o meses a nivel nacional

Hacer un llamado a los congresistas que tanto cacaraquean y hacen bulla pero no trae nada, que hagan algo y modifiquen la ley y que nos coadyuven a los Palmiranos para que esos recursos no se pierda.

Aquí muchos hemos votado por Congresistas que una y otra forma están todavía en el Congreso y que creo que son los que pueden de una u otra forma presentar el proyecto de ley para modificar, reestructurar y brindarnos la posibilidad como sociedad para continuar con ese propósito.

Segundo tema Presidente. Área Metropolitana y ahora no se a llamar Área Metropolitana de Cali, sino que es la llamada Área Metropolitana del Suroccidente Colombiano. Ese es un tema que también tenemos que discutir, porque hay unas fases y hay unas etapas que se han ido agotando

El anterior alcalde nos envaca loco en lo que tiene que ver con esa área metropolitana y en lo que se discutió en una reunión que tuvimos con los Presidentes de los Concejos Municipales, de Municipios como Cali, Dagua, Yumbo, Candelaria, Puerto Tejada, Villarrica, Caloto y otros Municipios, es

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 21 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

que muy pronto vamos a ser llamados a elecciones para tomar la decisión si vamos a ser parte del Área Metropolitana del Suroccidente Colombiano. Y allí la ciudadanía tiene que estar preparada e informada para conocer los beneficios o perjuicios de pertenecer al área metropolitana que se está planteando para este costado del país. Y a hoy muchos, demasiados, somos los que más tenemos desconocimiento sobre la ventaja de esta apuesta, que es sobre los beneficios que puede traer esta decisión.

Por eso mañana voy a traer una proposición para que podamos tocar ese tema, que tiene que ver con discutir el futuro del municipio de Palmira en hacer parte del Área Metropolitana del Suroccidente Colombiano, y que con el Secretario de Planeación, efectivamente Jesús David Perdomo, podamos conocer cuál es la postura de la actual administración en si quiere o no quiere hacer parte del Área Metropolitana y darle a conocer a la ciudadanía palmirana esa posibilidad que hoy se está planteando y que va a pasar a una etapa que es que la Registraduría fije fecha para llamar a elección a nivel de territorio, Municipio de Palmira

Ciudad del Campo. Aquí voy a invitar a mis compañeros los 19 cabildantes para que logremos hacer un cabildo abierto sobre el tema Ciudad del Campo se ha venido presentando una situación bastante compleja por varias aristas, desde tema de servicios públicos, con Serbacol desde el tema del Jarillón del Río Cauca y todo lo que comprende el Jarillón de protección de Ciudad del Campo que no ha sido entregado todo lo que tiene que ver de zonas verdes al municipio de Palmira y todas las inversiones que se tienen que hacer en ese territorio que hoy tiene cerca de 5.000 viviendas cerca 23.000 habitantes y que cada día demandan mayor cantidad de servicios

Creo que este Concejo no puede ser ajeno a esa realidad y por el contrario, hacer una discusión amplia y profunda con la ciudadanía de ese sector, con la administración y este Concejo, para que sean las autoridades competentes para buscarle soluciones a muchas de estas diferentes inconformidades que hoy presentan habitantes de Ciudad de Campo, que ya llevan cerca de dos décadas, con una serie de situaciones que muchas de ellas no han sido remediado, porque la constructora Normandía no ha hecho los trámites pertinentes para entregar todo lo que tiene que ver en zonas verdes, espacios a la administración municipal y que hoy los habitantes de esa zona, los Concejales que han ido a Ciudad del Campo, saben que una de las diferentes quejas es el alto costo de los servicios públicos, comenzando por el tema del agua, donde están cobrando un costo bastante elevado, agua en bloque y que una u otra forma una empresa como Serbacol hoy está con unos costos elevados en lo que tiene que ver con el servicio del agua en esa zona tan importante del municipio de Palmira.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 22 de 22	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 037

Yo quiero colocar en la mesa estos tres temas que creo que son importantes y tenemos que discutir aquí dentro de la corporación, porque nos van a permitir uno un rumbo en lo que es las finanzas del municipio, en lo que va a ser la visión del municipio de Palmira con el tema del área metropolitana y lo que es resolver situaciones con el tema de un territorio tan importante como es la Ciudad del Campo y la constructora Normandía.

Por eso invito a mis compañeros a que nos unamos y podamos trabajar conjuntamente estos temas que van a ser de la agenda de este año que van a hacer de la agenda dentro de nuestro vocabulario en los próximos días y que sé que allí tenemos que tomar una postura y tener una posición frente a estos temas que van a ser trascendentales para la ciudad en los próximos días.

Quiero agradecerle Presidenta, por el uso la palabra

LA PRESIDENTE: Muchas gracias al gerente Giovanni Storino, por estar hoy aquí en la plenaria del Concejo.

Siendo las 09:14. Se cierra la sesión y se convoca para el día de mañana a las 08:00 a.m.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

JOHN FREIMAN GRANADA
Presidente

LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
Primera Vicepresidenta

YULVER MORALES CADENA
Segundo Vicepresidente

JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA
Secretaria General del Concejo